



TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el artículo 299, párrafo segundo de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado

CONCEPTO	TARIFA
1. Por Palabra, en cada Publicación en menos de una página	\$ 1.25
2. Por cada página completa en cada publicación	\$ 1,203.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 1,755.00
4. Por suscripción anual, enviado al extranjero	\$ 6,127.50
5. Costo unitario por ejemplar	\$ 8.75
6. Por copia:	
a).-Por cada hoja	\$ 2.50
b).-Por certificación	\$ 21.25
7. Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 3,398.75
8. Por número atrasado	\$ 33.75
9. Por Convenio Autorización de Fraccionamiento	\$ 300,19

BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General de Documentación y Archivo

CONTENIDO
ESTATAL
AVISOS
Índice en la página número 19

Se recibe

No. del Día	Documentación Por Publicar	Horario
Lunes	Martes	8:00 a 12:00 Hrs.
	Miércoles	8:00 a 12:00 Hrs.
Jueves	Jueves	8:00 a 12:00 Hrs.
	Viernes	8:00 a 12:00 Hrs.
	Lunes	8:00 a 12:00 Hrs.

LA DIRECCION GENERAL DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETIN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGON, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RIO COLORADO.

REQUISITOS:

- Solo se publican documentos originales con firma autógrafa.
- Efectuar el pago en la Agencia Fiscal

BOLETIN OFICIAL

Director General
Garmendia No. 157 Sur
Hermosillo, Sonora, C. P. 83000

BI-SEMANARIO

TOMO CLXXI
HERMOSILLO, SONORA.

NUMERO 8
LUNES 27 DE ENERO AÑO 2003

HERMOSILLO, SONORA, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS.

RESOLUCION NÚMERO 952-68-PRIM EN LA QUE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE SONORA, OTORGA AUTORIZACION DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE EDUCACION PRIMARIA QUE IMPARTA LA ESCUELA "INSTITUTO BOSCO", CON DOMICILIO EN JESÚS GARCÍA NO. 2314 PTE., COLONIA TEPEYAC, DE CD. OBREGÓN, MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA.

CONSIDERANDO

PRIMERO: QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 19, FRACCIÓN VI, DE LA LEY NÚMERO 78 DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE SONORA, COMPETE AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE SONORA, OTORGAR, NEGAR O RETIRAR VALIDEZ OFICIAL A LOS ESTUDIOS QUE IMPARTAN LOS PARTICULARES; QUE EL CAPÍTULO V, ARTÍCULOS 44, 45, 46, 47 Y 48 DE LA PROPIA LEY, ESTABLECE LA NORMATIVIDAD QUE RIGE LA PARTICIPACIÓN DE LOS PARTICULARES EN LA EDUCACIÓN, ASÍ COMO LOS REQUISITOS QUE SE DEBEN SATISFACER PARA OBTENER LA AUTORIZACIÓN DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO.

SEGUNDO: QUE LA ESCUELA PRIMARIA "INSTITUTO BOSCO", CON DOMICILIO EN JESÚS GARCÍA NO. 2314 PTE., COLONIA TEPEYAC, DE CD. OBREGÓN, MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA, SATISFACE LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY NÚMERO 78 DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE SONORA, PARA QUE SEA OTORGADO LA AUTORIZACIÓN DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA QUE IMPARTA, DE ACUERDO A LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS APROBADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, PUESTO QUE:

A).- LA ESCUELA PRIMARIA "INSTITUTO BOSCO", CUENTA CON EDIFICIO PROPIO Y DEMÁS INSTALACIONES NECESARIAS PARA SU OBJETO Y FUNCIÓN, QUE SATISFACEN LAS CONDICIONES PEDAGÓGICAS E HIGIÉNICAS EXIGIDAS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE SONORA.

B).- LA ESCUELA PRIMARIA "INSTITUTO BOSCO", INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA, SE HA OBLIGADO A OBSERVAR ESTRICTAMENTE EL ARTÍCULO 3º CONSTITUCIONAL, LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, LA LEY NÚMERO 78 DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE SONORA Y DEMÁS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS QUE EMANEN DE ÉSTAS, Y A SOMETERSE A LOS PRINCIPIOS ACADÉMICOS Y PEDAGÓGICOS QUE DETERMINE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE SONORA.

TERCERO: QUE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS, PRESENTADA POR LA C. ROSA AMELIA SÁNCHEZ PÉREZ, EN SU CARÁCTER DE PROPIETARIA, SE ACOMPAÑA DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE SONORA.

CUARTO: QUE LA ESCUELA PRIMARIA "INSTITUTO BOSCO" CUENTA CON EL PERSONAL ACADÉMICO IDÓNEO PARA IMPARTIR ENSEÑANZA DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

POR LO EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 19, FRACCIÓN VI, 44, 45, 46, 47 Y 48 DE LA LEY NÚMERO 78 DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE SONORA, 11 Y 12

ESTATAL

SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Resolución de validez oficial de Estudios de Educación Primaria de la Escuela "Instituto Bosco" ubicado en el Municipio de Cajeme, Sonora.....

2

AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Hipotecaria Nacional S.A. de C.V.....

4

Banco Nacional de México, S.A..... (3)

4 y 5

Servicios Automotrices del Yaqui, S.A. de C.V.....

4

Scotiabank Inverlat, S.A.....

5

Bancomer S.A.....

6

Autos Kino, S.A. de C.V.....

7

JUICIOS HIPOTECARIOS

Banco Nacional de México, S.A..... (7)

7 a 10

El Dorado, S.A. y Ramirez y Cia. S.A.....

8

Hipotecaria Nacional S.A. de C.V.....

9

Lic. María Isabel Barajas Aguilar.....

11

Lic. Carlos Bernardo Corral Quintero.....

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Cristina Loera Ramos.....

11

Promovido por José Luis Solorio López.....

12

Promovido por Francisco Villegas Villanueva.....

Promovido por Juan Villegas Villanueva.....

Promovido por María del Rosario Gutiérrez Ruiz.....

Promovido por Jesús Gallego Varela.....

13

Promovido por Juvencio Quijada Ballesteros.....

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INSTAMENTARIOS

Bienes de Bartolo Bermúdez Pereda.....

Bienes de Roberto Verdugo Rojas.....

Bienes de Rubén Briceño Varela y otro.....

14

Bienes de Manuel Hernández López.....

Bienes de Eloisa Quintana Figueroa.....

Bienes de Virginia Cordero Urías y otro.....

Bienes de Filomena Gutiérrez Moreno.....

Bienes de Felipe López Espinoza.....

Bienes de María Luisa Valenzuela García.....

15

Bienes de Marco Antonio Moreno Salazar.....

Bienes de Eleuteria Zazueta Beltrán.....

Bienes de Víctor Manuel Limón Leyva.....

Bienes de Norma Alicia Rueda Hernández.....

Bienes de Hilda Quintana Cuevas.....

Bienes de Alejandro Alcaraz Villa.....

16

Bienes de Roberto de la Toba Ramírez.....

Bienes de Rosario Montoya Valdez.....

Bienes de Concepción Flores Romero.....

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Yolanda Flores Olachea.....

Promovido por Carlos Enrique González.....

17

Promovido por Arturo García Beltrán.....

Promovido por Miguel Daniel Moreno.....

18

Promovido por Guadalupe Bademi Miranda.....

AVISOS NOTARIALES

Lic. Marco Antonio Yanajara Mora.....

JUNTA HEREDEROS.- H. NOGALES, SONORA, 6 ENERO DEL 2003.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ERIKA YANETH PAEZ T.- RUBRICA.- A191 8 11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
CONVOCA JUNTA DE HEREDEROS. EN EL EXPEDIENTE NUMERO 233/2002, JUICIO SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE HILDA QUINTANA CUEVAS PROMOVIDO POR MANUEL DE JESUS BORBOA CASTELO, SE ORDENÓ CITARSE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA PARA QUE SE PRESENTEN A JUICIO A DEDUCIRLO, A FIN DE QUE TENGAN LUGAR EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO LA JUNTA DE HEREDEROS, SEÑALÁNDOSE PARA TAL EFECTO LAS DIEZ HORAS DEL DIA 07 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRES.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.- A192 8 11

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALEJANDRO ALCARAZ VILLA CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE DOCE HORAS DEL SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRES, JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL.- EXPEDIENTE NUMERO 1624/02.- GUAYMAS, SONORA, A ENERO 07 DEL 2003.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUZ OLVERA RAMÍREZ.- RUBRICA.- A193 8 11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA,

EDICTO:

RADICOSE EN ESTA JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO DE LA TOBA RAMÍREZ, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DIA DIEZ DE FEBRERO DEL DOS MIL TRES, A CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 598/02.- SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.- LIC. YURI REYNIERI JUÁREZ COTA.- RUBRICA.- A194 8 11

JUZGADO PRIMERO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE 670/02 SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSARIO MONTOYA VALDEZ. CONVÓQUESE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 20 DE FEBRERO DEL AÑO 2003, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.- HUATABAMPO, SONORA, ENERO 10 DEL 2003.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.- A195 8 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL ESTA CIUDAD. RADICOSE JUICIO TESTAMENTARIO A BIENES DE CONCEPCION FLORES ROMERO, PROMOVIDO POR LA C. ARACELI RIVERA FLORES. CITESE HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 771 CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS SENALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL TRES. EXPEDIENTE No. 1897/02.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 06 DE ENERO DEL 2003.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.- A196 8 11

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO FERNANDO CANO VALENZUELA, APODERADO LEGAL DE SCOTIABANK INVERLAT S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT EN CONTRA DE LOS SEÑORES HUMBERTO AGUILAR ROMO Y ALMA ANGELINA BENITEZ ALVAREZ DE AGUILAR. C. JUEZ SEÑALO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 07 DE FEBRERO DEL AÑO 2003, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO EL REMATE SOBRE EL SIGUIENTE BIEN, LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 17 DE LA MANZANA II, DEL FRACCIONAMIENTO SAN ANGEL, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DEL 126.294 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE: EN 7.00 METROS CON FRACCIONAMIENTO NACAMERI; AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA SAN PEDRO; AL ESTE EN 18.042 METROS CON LOTE 18; Y AL OESTE EN 18.042 METROS CON LOTE 16; AL EFECTO SE ORDENO CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$155,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS (SIC) PESOS 00/100 M.N) SIENDO PÓSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR.- HERMOSILLO, SONORA, A 06 DE ENERO DEL 2002.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO CALVARIO PARRA.- RUBRICA.- A153 7 8 9

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2050/2001 PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S. A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, S.A. DE C.V. CONTRA JESUS JOSE RAMOS VALENZUELA Y MARIA ELENA MURGUIA PLASCENCIA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO CON CONSTRUCCION DESTINADA A CASA-HABITACION LOCALIZADA EN CALLE LUIS G. MONZON No. 119, ENTRE COAHUILA Y JOSE MARIA PINO SUAREZ, COLONIA-CAMPESTRE, UBICADO EN LOTE 31 MANZANA 40, ESTA

CIUDAD, SUPERFICIE 220.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON CALLE LUIS G. MONZON; AL SUR, EN 10.00 METROS CON LOTE 32, AL ESTE, EN 22.00 METROS CON LOTE 33 Y AL OESTE EN 22.00 METROS CON LOTE 29.- CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DOCE HORAS DEL DIECISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL TRES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$420,000.00 (CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 NACIONAL) VALOR AVALUO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A DICIEMBRE 05 DEL 2002.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.- A177 8 9 10

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EDMUNDO DE LEON CORTES APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S. A., EN CONTRA DE CESAR ERNESTO GARCIA GARCIA, EXPEDIENTE NO. 1336/2001, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CASA HABITACIÓN EN EL CONSTRUIDA, MARCADO CON EL NUMERO 45, DE LA MANZANA I, DEL FRACCIONAMIENTO PLAZA GRANDE, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 150.53 M2 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE.- EN 07.50 MTS. CON CALLE RETORNO PLAZA GRANDE; AL SUR: EN 07.50 MTS. CON TERRENO PARTICULAR; AL ESTE: EN 20.04 MTS. CON LOTE NO. 44; Y AL OESTE: EN 20.09 MTS. CON LOTE NO. 46. INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 199976 VOLUMEN 344, DE LA SECCION PRIMERA, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$260,400.00 (SON: DOSCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N) CONVOQUESE A POSTORES A ESTE JUZGADO, DILIGENCIA A CELBBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE FEBRERO DEL AÑO 2003.-

HERMOSILLO, SONORA, A 09 DE ENERO DEL 2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN DARIO ESPINOZA BARRAGÁN.- RUBRICA.- A179 8 9 11

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JUAN MANUEL LIZARDI NEGRETE JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 859/2000, PROMOVIDO POR BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO F/28403-4, EN CONTRA DEL SR. JUAN MANUEL LIZARDI NEGRETE, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ ORDENÓ HACERLE SABER A EL DEMANDADO LO SIGUIENTE: QUE CON FECHA 4 DE OCTUBRE DEL 2002, SE DICTO SENTENCIA EN EL PRESENTE JUICIO, POR LO USTED SR. JUAN MANUEL LIZARDI NEGRETE CUENTA CON EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE PUBLICACIÓN PARA COMPARECER A JUICIO A INTERPONER RECURSO ALGUNO EN CONTRA DE DICHA SENTENCIA, LA CUAL SE DICTÓ BAJO LOS SIGUIENTES TERMINOS: PUNTOS RESOLUTIVOS PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR SOBRE EL PRESENTE ASUNTO, ASÍ COMO LA VÍA ESCOGIDA POR EL ACTOR PARA LA TRAMITACIÓN DEL MISMO FUE LA CORRECTA. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO F/28403-4, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, ACREDITO LOS EXTREMOS DE SU ACCIÓN, SEGUIDO QUE FUE EL JUICIO EN REBELDÍA DEL DEMANDADO JUAN MANUEL LIZARDI NEGRETE; EN CONSECUENCIA: TERCERO." SE CONDENA AL DEMANDADO JUAN MANUEL LIZARDI NEGRETE A DESOCUPAR Y ENTREGAR A FAVOR DE BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO F/28403-4, ACTOR EN EL PRESENTE JUICIO, EL INMUEBLE

FIDEICOMITIDO EN LAS CONDICIONES EN QUE FUE ENTREGADO Y QUE SE HACE CONSISTIR EN CASA HABITACIÓN QUE SE UBICA EN PASEO DEL PRADO NÚMERO 63, COLONIA VALLE GRANDE DE ESTA CIUDAD, POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, Y SE CONDENA A PAGAR LA CANTIDAD DE \$210,598.00 (DOSCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE RENTAS NO PAGADAS DE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1997, DE TODOS LOS MESES DE 1998 Y 1999, ASÍ COMO HASTA EL MES DE MAYO DEL 2002; ASÍ COMO A PARA LA CANTIDAD DE \$63,381.00 (SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), EQUIVALENTE AL 2.00% DE CADA MENSUALIDAD VENCIDA POR CONCEPTO DE GASTOS DE COBRANZAS, CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE ESTA ACCIÓN; Y SE CONDENA AL DEMANDADO AL PAGO DE LA CANTIDAD QUE RESULTE DE DIVIDIR EL PAGO MÍNIMO CONSIDERADO COMO RENTA ENTRE 30, POR CADA DÍA NATURAL QUE HAYA TRASCURRIDO DESDE QUE INCUMPLIÓ CON SU OBLIGACIONES DE PAGO Y ENTREGA HASTA SU TOTAL CUMPLIMIENTO, SEGÚN LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. CUARTO.- SE CONDENA AL DEMANDADO JUAN MANUEL LIZARDI NEGRETE A PAGAR A FAVOR DEL ACTOR LOS GASTOS Y COSTAS EROGADOS POR ESTE CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, PREVIO SU LEGAL REGULACIÓN EN VÍA INCIDENTAL. QUINTO.- EN CASO DE QUE EL DEMANDADO JUAN MANUEL LIZARDI NEGRETE NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO A LA PRESENTE SENTENCIA DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DIAS CONTADOS A PARTIR DE QUE DE QUE CAUSE EJECUTORIA, PRECÉDASE AL EMBARGO DE BIENES DE SU PROPIEDAD, ASÍ COMO DESDE LUEGO HÁGASE TRANCE Y REMATE DE DICHOS BIENES Y CON SU PRODUCTO PAGUESE A LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO MENCIONADA LAS PRESTACIONES A QUE FUE CONDENADO EL DEMANDADO.- HERMOSILLO, SONORA, A LUNES 9 DE DICIEMBRE DEL 2002.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO CALVARIO PARRA.- RUBRICA.- A180 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR FELIPE LOPEZ ESPINOZA. CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL TRES, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1206/2002.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ GONZALEZ.- RUBRICA.- A122 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. MARIA LUISA VALENZUELA GARCIA. CONVOCASE A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS A FIN QUE TENGA LUGAR A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 19 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRES, LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 1718/2001.- NAVOJOA, SONORA, A 10 DE ENERO DEL 2003.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NANCY ELIUTH MORA LARA.- RUBRICA.- A187 8 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARCO ANTONIO MORENO SALAZAR, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA. DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRAR A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRES, EXPEDIENTE NUMERO 1829/02.-

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. R. RAFAEL ENRIQUEZ CORRAL.- RUBRICA A188 8 11

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DE ELEUTERIA ZAZUETA BELTRAN DE CARDENAS Y JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES DE FRANCISCO CARDENAS GONZALEZ CONVOQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA. DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE DE FEBRERO DEL DOS MIL TRES, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2087/2002.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.- A189 8 11

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VICTOR MANUEL LIMON LEYVA, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS 09:00 HORAS DEL DÍA 10 DE FEBRERO DEL DOS MIL TRES LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2088/2002.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARGARITA MORENO GARCIA.- RUBRICA.- A190 8 11

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:
RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SENORA NORMA ALICIA RUEDA HERNANDEZ PROMOVIDO POR CINTHYA MARIBEL JUAREZ RUEDA Y OTROS. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE FEBRERO AÑO EN CURSO. EXPEDIENTE NUMERO 1317/2002: QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO

VERDUGO ROJAS. CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL TRES, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2451/2002.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.- EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-
A116 58

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A BIENES DE RUBEN BRICEÑO VARELA Y SOCORRO ACUÑA ACUÑA DE VARELA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL TRES, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2431/2002.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-
A117 58

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL HERNÁNDEZ LOPEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL TRES, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1951/2002.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-
A118 58

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO :

SE RADICO ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELOISA QUINTANA FIGUEROA. EXPEDIENTE NUMERO 60/2002 PROMOVIDO POR LA C. EMILIA ROBLES QUINTANA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA DIEZ HORAS DIA TREINTA DE ENERO DEL DOS MIL TRES.- SAHUARIPA, SONORA, DICIEMBRE 17 DEL 2002.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- C. PATROCINIA MARTINEZ CORONADO.- RUBRICA.-
A119 58

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE VIRGINIA CORDERO URIAS E ISMAEL RUBIO GONZALEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA CUATRO DE FEBRERO DEL DOS MIL TRES, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1470/2002.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-
A120 58

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FILOMENA GUTIERREZ MORENO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE FEBRERO DEL DOS MIL TRES, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2439/2002.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. LILIAN MARCELA FLORES MORALES.- RUBRICA.-
A121 58

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 682/2002, PROMOVIDO POR AUTOS KINO, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LILIANA GRIJALVA ROBLES, SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRES, PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, DEL BIEN MUEBLE CONSISTENTE EN UN AUTOMÓVIL DE LA MARCA FORD, TIPO GRAND MARQUIS, MODELO 1998, COLOR GRIS MEDIO METALICO, SERIE NUMERO 2MEFM75W4VWX-651743, MOTOR COMO NUMERO DE SERIE. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N) Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO CRUZ MORALES.- RUBRICA.-
A181 8 9 10

JUCIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 447/2002 JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR LIC., JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO S-A, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL S.A. DE C.V. EN CONTRA EL SR. BERNARDINO GARCIA ZAZUETA, POR AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DOS, SE ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS PARA HACERLE SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA DOS DE ABRIL DEL DOS MIL DOS SE ORDENO EMPLAZAR AL DEMANDADO BERNARDINO GARCIA ZAZUETA MEDIANTE EL PRESENTE SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION HAGA EL PAGO EN FAVOR DE LA ACTORA A).- EL PAGO DE PESOS EQUIVALENTES AL VALOR 23,262.68 ; VEINTITRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PUNTO SESENTA Y OCHO, UNIDADES DE INVERSION COMO SUERTE PRINCIPAL EN EL

ENTENDIDO QUE DICHA SUMA ESTA COMPUESTA POR LA SUMA DE CAPITAL INSOLUTO (SIN CONSIDERAR EL CAPITAL VENCIDO POR AMORTIZACIONES), 20,501.30 (VEINTE MIL QUINIENTOS UNO PUNTO TREINTA Y OCHO) UNIDADES DE INVERSION POR CONCEPTO DE CAPITAL VENCIDO POR AMORTIZACIONES NO CUBIERTAS Y ESTIMADOS AL MOMENTO DE LIQUIDARSE LA SENTENCIA ESTO POR CONCEPTO DE CAPITAL ADEUDADO A MI REPRESENTADA. B).- EL PAGO DE PESOS EQUIVALENTES AL VALOR DE 3,679.86 (TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PUNTO OCHENTA Y SEIS UNIDADES DE INVERSION) POR CONCEPTO DE INTERESES NORMALES VENCIDOS HASTA EL DIA 02 DE AGOSTO DEL 2001, MAS LOS INTERESES QUE SE GENEREN Y SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL ADEUDO, ASI COMO SE ACREDITA EN LA CLAUSULA TERCERA BIS DEL CONTRATO BASE DE LA ACCION ESCRITURA PUBLICA NO.19,734.- C).- EL PAGO DE PESOS EQUIVALENTES AL VALOR DE 336.96 (TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PUNTO NOVENTA Y SEIS UNIDADES DE INVERSION, POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS HASTA EL DIA 02 DE AGOSTO DEL 2001 MAS LOS INTERESES QUE SE GENEREN Y SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL ADEUDO ASI COMO SE ACREDITA EN LA CLAUSULA TERCERA BIS DEL CONTRATO BASE DE LA ACCION ESCRITURA PUBLICA NO. 19,724. D).- EL PAGO DE LOS PESOS EQUIVALENTES AL VALOR DE 236.68 (DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PUNTO SESENTA Y OCHO UNIDADES DE INVERSION), POR SEGUROS NO PAGADOS HASTA EL DIA 02 DE AGOSTO DEL 2001, ASI COMO SE ACREDITA EN LA CLAUSULA TERCERA BIS DEL CONTRATO BASE DE LA ACCION ESCRITURA PUBLICA NO.19,724. D).- EL PAGO DE GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINEN EN EL PRESENTE JUICIO. Y SI NO HACE PAGO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE LES FAVOREZCAN O BIEN HACER EL PAGO DE LO RECLAMADO, ASIMISMO SE LE PREVIENE EN EL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LES SURTIRA EFECTOS CONFORME-A DERECHO, QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE

TRASLADO EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS EN ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DICIEMBRE 4 DEL 2002.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.- A130 6 7 8

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 642/89 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL DORADO, S.A. Y RAMÍREZ Y CIA. S.A. EN CONTRA DE HORACIO JIMÉNEZ MIRANDA Y JULIA RODRÍGUEZ DE JIMÉNEZ, CONVOCÁNDOSE A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES SEÑALÁNDOSE LAS DOCE HORAS DEL DÍA TRECE DE FEBRERO DE 2003 PARA QUE EN ESTE JUZGADO TENGA VERIFICATIVO EL REMATE SOBRE EL BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE EL DORADO, S.A. CONSISTENTE EN: LOTE DE TERRENO COMERCIAL CON USO DE OFICINAS Y SUS CONSTRUCCIONES UBICADO EN LOTE 10, PLAZA COMERCIAL SAN CARLOS, COMISARÍA DE SAN CARLOS, NUEVO GUAYMAS CON SUPERFICIE DE 427.5 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 22.50 METROS CON ESTACIONAMIENTO Y DERECHO DE VÍA; AL SUR, CON 22.50 METROS CON PLAZA ÁREA COMÚN; AL ESTE, CON 19.00 METROS CON PASILLO ÁREA COMÚN; Y AL OESTE, CON 19.00 METROS CON PASILLO ÁREA COMÚN. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100) CANTIDAD PROPORCIONADA POR EL PERITO VALUADOR TERCERO EN DISCORDIA DESIGNADO POR ESTE H. JUZGADO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. ATENDIENDO A LA FRACCIÓN IV DEL ARTICULO 457 DEL CÓDIGO ADJETIVO LOCAL SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE LOS AVALÚOS Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE OBJETO DEL REMATE SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. DEBIÉNDOSE PUBLICAR POR EDICTOS, DE SIETE EN SIETE DÍAS, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EN EL PERIÓDICO LOCAL LA VOZ DEL PUERTO Y

ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. GUAYMAS, SONORA, A 05 DE DICIEMBRE DE 2002.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUZ OLVERA RAMÍREZ.- RUBRICA.- A131 6 8

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NO.986/00 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR LIC. JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL S.A. DE C.V, CONTRA EDUARDO MITRE SAMARRIPA Y MARGARITA SAGUI AGOSTA DE MITRE SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LOTE 26 Y MITAD NORTE DEL LOTE 27 Y PORCION DE TERRENO DEL CALLEJON SITUADO FRENTE A DICHS LOTES MANZANA 28 DEL URBANIZABLE 5 DE ESTA CIUDAD SUPERFICIE 600.00 METROS CUADRADOS, COLINDANCIAS Y MEDIDAS: NORTE 40.00 METROS CON LOTE 25 Y TERRENOS DEL MISMO CALLEJÓN; SUR 40.00 METROS CON MITAD SUR LOTE 27 Y TERRENO DEL PROPIO CALLEJÓN; ESTE 15.00 METROS CON LOTES 6 Y 7; OESTE 15.00 METROS CON CALLE NUEVO LEON INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 38,663 VOLUMEN 127, DE LA SECCION PRIMERA REMATE VERIFICARSE 31 ENERO DEL 2003, 13:00 HORAS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$835,000.00 (OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), CONVOCARSE A POSTORES Y ACREEDORES.- CD. OBREGÓN, SON., ENERO 06 DEL 2003.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.- A132 6 8

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

A160 7 8 9

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA,

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA PROMOVIDO POR MARIA DEL ROSARIO GUTIERREZ RUIZ EN CONTRA DE GABRIELA MORALES DE ARRIOLA ORDENOSE EMPLAZAR A ESTE ULTIMA MEDIANTE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES INCLUIDAS LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL COPIAS SIMPLES A SU DISPOSICIÓN EXPEDIENTE NUMERO 661/2002.- GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE DE 2002.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.- RUBRICA.- A161 7 8 9

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO:

EXPEDIENTE 443/02, JESÚS GALLEGU VARELA PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO CENTRO DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 388 METROS CUADRADOS COLINDANCIAS NORTE CALLE SANTOS SAENZ SUR, JOSEFINA ORTIZ NÚÑEZ, ESTE CALLE IRIGOYEN Y OESTE MARIA SIQUEIROS, TESTIMONIAL ONCE HORAS TREINTAIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRES.- SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.- LIC. YURI REYNIERI JUAREZ COTA.- RUBRICA.- A162 7 8 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL

AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO:

EXPEDIENTE 768/2002, RADICOSE JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR JUVENCIO QUIJADA BALLESTEROS, OBJETO ADQUIRIR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: LOTE CINCO MANZANA 12-13-17-16, FUNDO LEGAL ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 324.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 18.00 METROS PROPIEDAD GUILLERMO SANTAMARÍA; SUR 18.00 METROS CALLEJÓN MUNICIPAL; ESTE 18.00 METROS LOTE SEIS PROPIEDAD LUIS GERARDO QUIJADA MARTINEZ; OESTE 18.00 METROS AVENIDA DIECISÉIS.- SEÑALARONSE ONCE HORAS DEL DIA ONCE FEBRERO DOS MIL TRES, PARA DESAHOGO DILIGENCIA INFORMACIÓN TESTIMONIAL. LO ANTERIOR SE HACE SABER EN VIA DE NOTIFICACIÓN PARA JUANITA PARRA DE MONTAÑO PARA QUE COMPAREZCA PRESENTE JUICIO SI A SUS INTERESES CONVIENE.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MIGUEL ANGEL PADILLA FERNÁNDEZ.- RUBRICA.- A186 8 9 10

JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BARTOLO BERMÚDEZ PEREDA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS TREINTA ENERO DOS MIL TRES, EXPEDIENTE NUMERO 840/2002.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MIGUEL ANGEL PADILLA FERNADEZ.- RUBRICA.- A115 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO

CANAL REVESTIDO; AL SUR 347.18 METROS CON GREGORIO OROZCO LOTE 6 FRACCION V; AL ESTE 613.64 METROS CON MIGUEL BARBA OROZCO LOTE 6 FRACCION I; AL OESTE EN 617.94 METROS CON MIGUEL MEJIA DIAZ LOTE 16 FRACCION III; FIJANDO LAS NUEVE HORAS DEL DIA CUATRO DE FEBRERO DEL DOS MIL TRES; PARA EL DESAHOGO DE LA TESTIMONIAL OFRECIDA EN AUTOS DEL EXPEDIENTE 835/2002.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-
A157 7 8 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL. RADICASE JUICIO J.V. DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR JOSE LUIS SOLORIO LOPEZ, PROMOViendo LA PRESCRIPCIÓN A SU FAVOR DEL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 1 FRACCION I DE LA COLONIA MEDANOS DEL VALLE DE ESTA MUNICIPALIDAD CON UNA SUPERFICIE DE 10-00-00 HECTAREAS Y PERMISO DE RIEGO RESPECTIVO CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 484.17 METROS CON FRACCION DEL MISMO LOTE NUMERO 1 GABINA ZAVALA; AL SUR, 437.86 METROS CON LOTE NUMERO 2 DE LA MISMA COLONIA; AL ESTE, 350 METROS CON LOTE NUMERO 1 COLONIA IRRIGACIÓN; AL OESTE, 240.78 METROS CON LOTE NUMERO 12 DEL EJIDO NUEVO MICHOACÁN. FIJANDO LAS DOCE HORAS DEL DIA SIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL TRES, PARA EL DESAHOGO DE LA TESTIMONIAL OFRECIDA EN AUTOS DEL EXPEDIENTE 837/2002.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-
A158 7 8 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, RADICASE JUICIO J.V.

(DECLARATIVO DE PROPIEDAD), PROMOVIDO POR FRANCISCO VILLEGAS VILLANUEVA, PROMOViendo LA PRESCRIPCIÓN A SU FAVOR DEL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 16 FRACCION III DE LA COLONIA COAHUILA DE ESTA MUNICIPALIDAD CON UNA SUPERFICIE DE 7-00-00 HECTAREAS Y PERMISO DE RIEGO RESPECTIVO CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 150 METROS CON CANAL REVESTIDO; AL SUR EN 92.63 METROS CON ANGEL SANTACRUZ ATONDO LOTE 16; AL ESTE EN 345.96 METROS CON SANTOS QUINTERO OCHOA LOTE 16 FRACCION II, Y EN 200.03 METROS CON ANTONIO LIRA BEJARANO LOTE 16 FRACCION I; AL OESTE EN 540.17 METROS CON CANAL REVESTIDO; FIJANDO LAS NUEVE HORAS DEL DIA SEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL TRES PARA EL DESAHOGO DE LA TESTIMONIAL OFRECIDA EN AUTOS DEL EXPEDIENTE 839/2002.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-
A159 7 8 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, RADICASE JUICIO J.V. (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) PROMOVIDO POR JUAN VILLEGAS VILLANUEVA, PROMOViendo LA PRESCRIPCIÓN A SU FAVOR DEL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 19 FRACCION V DE LA COLONIA COAHUILA DE ESTA MUNICIPALIDAD CON UNA SUPERFICIE DE 20-00-00 HECTAREAS Y PERMISO DE RIEGO RESPECTIVO CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 522.11 METROS CON CAMINO VECINAL; AL SUR EN 525.55 METROS CON RAMON TORRES LOTE 19 FRACCION IV; AL ESTE EN 383.86 METROS CON CANAL DE SERVICIO REVESTIDO; Y AL OESTE EN 381.86 METROS CON DREN PLAN DE AYALA; FIJANDO LAS NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE FEBRERO DEL DOS MIL TRES; PARA EL DESAHOGO DE LA TESTIMONIAL OFRECIDA EN AUTOS DEL EXPEDIENTE 832/2002.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-

QUE EN EL EXPEDIENTE 1592/2000 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL S.A. DE C.V. EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER GUERRERO MORA Y MARIA TERESA IÑIGO YÁÑEZ, EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 12 DE FEBRERO DEL AÑO 2003, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCIÓN MARCADO CON EL No. 10, DE LA MANZANA No. III, DEL FRACCIONAMIENTO JEREZ DEL VALLE DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 122.50 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON CALLE HERACLIO ESPINOZA BERNAL, AL SUR EN 7.00 METROS CON LOTE 10-A, AL ESTE EN 17.50 METROS CON EL LOTE No. 11 Y AL OESTE EN 17.50 METROS CON LOTE No. 09. -----SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$100,000.00 (CIENT MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2002.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMÉNEZ.- RUBRICA.-
A133 6 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 776/2002 PROMOVIENDO HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, COMO MANDATARIO DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO FIDUCIARIO SUSTITUTO DE BANCO DE MEXICO (FOVI), CONTRA ANTO LIN MOLINA ZAPIEN E ISABEL MONREAL CHAVEZ, ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE TERRENO Y CONSTRUCCION CON CASA HABITACION TIPO PEC 3, NUMERO 19, SUJETA A CONDOMINIO, UBICADA EN FRACCION SUR DE LOTE 11, MANZANA 24 FRACCIONAMIENTO LOS-ANGELES CIUDAD OBREGON SONORA;

SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS; SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN 42.00 METROS CUADRADOS; COLINDANDO AL NORTE: 16.00 METROS CON VIVIENDA 20 FRACCION NORTE LOTE 11; SUR: 16.00 METROS CON VIVIENDA 18 FRACCION NORTE LOTE 11; ORIENTE: 6.00 METROS CON AVENIDA LA MIRADA; PONIENTE: 6.00 METROS CON VIVIENDA 12 FRACCION SUR LOTE 06.- SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO CINCO MIL PESOS 00/100 M.N., CONVOQUENSE POSTORES Y ACREDORES. REMATE A VERIFICARSE TRECE HORAS DIECIOCHO DE FEBRERO DEL 2003.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, NOVIEMBRE 29 DEL 2002.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A134 6 8

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 418/2002, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, EN CONTRA DE BALTAZAR CAMACHO MEDRANO Y MARIA GUADALUPE HERNANDEZ MARTINEZ DE CAMACHO, EL C. JUEZ SEÑALA LAS 14:00 HORAS DEL DIA 29 DE ENERO DEL 2003, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 16 MANZANA 15 COLONIA LOS ENCINOS II FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA, CON SUPERFICIE DE 73.01 METROS, MIDA Y COLINDA AL NORTE EN 4.53 METROS CON AVENIDA DEL ENCINAL, AL SUR EN 4.71 METROS CON LOTE 3, AL ESTE EN 15.60 METROS CON CONDOMINIO B, Y AL OESTE EN 16.29 METROS CON LOTE CINCO, Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA MARCADA CON EL NUMERO 21-A DE LA CALLE PROLONGACION AVENIDA DEL ENCINAL. EL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE SERA LA CANTIDAD DE \$167,525.23 M. N. (CIENTO SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS 23/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS

PARTES DE DICHO PRECIO.- H. NOGALES, SONORA, A 06 DE ENERO DEL 2003.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.- A135 6 8

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1610/2000 PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S. A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, S.A. DE C.V. CONTRA RIGOBERTO GUTIERREZ CORBALA Y ZOILA ROSA VIDAL ZAZUETA DE GUTIERREZ, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO CON CONSTRUCCION DESTINADA A CASA-HABITACION LOCALIZADA EN CALLE TABASCO No. 163, ENTRE HIDALGO Y ALLENDE, COLONIA CENTRO, UBICADA EN LOTE 5 MANZANA 23 CUARTEL URBANIZABLE 5 ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 350.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 35.00 METROS CON LOTE 4; AL SUR, EN 35.00 METROS CON LOTE 6, AL ESTE, EN 10.00 METROS CON CALLE TABASCO Y AL OESTE EN 10.00 METROS CON LOTE 25 CALLEJON DE POR MEDIO.- CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIEZ HORAS DEL TRES DE MARZO DEL DOS MIL TRES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$352,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 NACIONAL) VALOR AVALUO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A DICIEMBRE 05 DEL 2002.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.- A178 8 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO:

CON FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOS EXPEDIENTE 660/98 JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE

JOSE LUIS GAXIOLA VILLANUEVA Y YASMINA MORENO CORDOVA DE GAXIOLA, ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTE: INMUEBLE URBANO Y CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO 17, DE LA MANZANA NUMERO 15 DEL FRACCIONAMIENTO BRISAS DEL VALLE, DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 120.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.00 METROS CON CALLE NARCIZO; AL SUR EN 8.00 METROS CON LOTE NUMERO 4; AL ESTE EN 15.00 METROS CON LOTE NUMERO 18; AL OESTE EN 15.00 METROS CON LOTE NUMERO 16; VALUADO EN CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 70/100 MONEDA NACIONAL. FIJANDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA CUATRO DE FEBRERO DEL DOS MIL TRES PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. CONVOCASE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES SEÑALADA.- EL C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. R. RAFAEL ENRIQUEZ CORRAL.- RUBRICA.- A182 8 10

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 512/99, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL S.A. DE C. V., EN CONTRA DE DAVID UREÑA DUARTE, EL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA SEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL TRES PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION MARCADO CON EL NÚMERO 20 DE LA MANZANA X DEL FRACCIONAMIENTO PLAZA REAL CON SUPERFICIE DE 140.00 MTS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE EN 7.00 MTS CON LOTE 23; SUR 7.00 MTS CON AVENIDA NUÑO DE GUZMÁN; ESTE EN 20.00

MTS CON LOTE NÚMERO 19; OESTE EL 20.00 MTS CON LOTE NUMERO 21 SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$181,100.00 M.N. SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- C. SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMÉNEZ.- RUBRICA.- A183 8 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD, CONVOCATORIA PARA REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EXPEDIENTE NUMERO 947/99, JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA LICENCIADA MARÍA ISABEL BARAJAS AGUILAR EN CONTRA DE JAVIER SAUCEDO ORTEGA Y MARÍA INES PASILLAS SANCHEZ, EL JUEZ SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL TRES, PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE NUMERO 34 DE LA MANZANA NUMERO 08 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIAL, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 119.972 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.74 METROS CON LOTE NUMERO 9; AL SUR EN 6.74 METROS CON AVENIDA COLIMA "D"; AL ESTE EN 17.80 METROS CON LOTE NUMERO 33 Y AL OESTE EN 17.80 METROS CON LOTE NUMERO 35. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$161,085.00 PESOS (SON: CIENTO SESENTA Y UN MIL OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 08 DE ENERO DEL 2003.- LA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.- A184 8 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD, CONVOCATORIA PARA REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EXPEDIENTE NUMERO 1951/99, JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO CARLOS BERNARDO CORRAL QUINTERO EN CONTRA DE CARLOS GERMAN SOSA PEREZ Y CELESTE IVONNE ACEVES MONROY, EL JUEZ SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE FEBRERO DEL DOS MIL TRES, PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE NUMERO 32 DE LA MANZANA NUMERO 08 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIAL, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 119.972 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.74 METROS CON LOTE NUMERO 11; AL SUR EN 6.74 METROS CON AVENIDA COLIMA "D"; AL ESTE EN 17.80 METROS CON LOTE NUMERO 31 Y AL OESTE EN 17.80 METROS CON LOTE NUMERO 33. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$113,000.00 PESOS (SON: CIENTO TRECE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 17 DE DICIEMBRE DEL 2002.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.- A185 8 10

JUICIOS DECLARATIVOS DE
PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, RADICASE JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA, (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) PROMOVIDO POR CRISTINA LOERA RAMOS, PROMOVIENDO LA PRESCRIPCION A SU FAVOR DEL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 6 FRACCION II DE LA COLONIA COAHUILA DE ESTA MUNICIPALIDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 20-00-00 HECTAREAS Y PERMISO DE RIEGO RESPECTIVO CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 347.18 METROS CON